



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

AUDIENCIA DE ESTIMACION Y TIPIFICACION DE RIESGOS

En Medellín, a los veintiún (20) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018), en las Instalaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, siendo las 09:00 am. En la oficina 302 del Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”, se dio inicio a la audiencia de estimación y tipificación del riesgo, de acuerdo al cronograma establecido en los pliegos de condiciones definitivos de proceso de selección Licitación Publica No. 002 de 2018, cuyo objeto es: “Realizar actividades de recuperación, limpieza y calibración de instrumentos musicales en la modalidad de vientos y talleres pedagógicos para integrantes de las Escuelas de Música de los municipios de Antioquia seleccionados en la convocatoria de Luthería – Escuelas de Música Municipales 2018 - Fase II”, en la cual se hicieron presentes las siguientes personas:

Por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia:

- Javier Ignacio Gomez Gomez – Apoyo Financiero.
- Luis Alfredo Arias Alzate – Técnico Operativo.
- Claudia Cecilia Flórez – Abogada contratista apoyo jurídico.
- Alberto Felipe Jaramillo Zuluaga – Abogado contratista apoyo - jurídico.

Asistieron como interesados en el proceso de Licitación Publica No. 002 de 2018:

- SANTIAGO ARISTIZABAL – C.C 3396618 – de Envigado Incolmotos Yamaha s.a.
- JUAN GONZALO SALDARRIAGA – C.C 71663860 Incolmotos Yamaha s.a
- JUAN DAVID ARTEAGA ACOSTA – C.C. 71796532 de Medellín, Centro Musical S.AS

Con el fin de adelantar la Audiencia de asignación de riesgos, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el orden del día:

1. Apertura de Audiencia.
2. Lectura matriz de fijación de riesgos. - Recepción de preguntas - Análisis de preguntas y Respuesta a solicitudes y asignación de riesgos definitiva.
3. Aclaración sobre pliegos de condiciones.
4. Cierre de la audiencia.

Desarrollo del Orden del Día.

Punto 1.

Se dio inicio a la audiencia de asignación de Riesgos de la Licitación Pública 002-2018, en la cual el Profesional Universitario – Apoyo Jurídico procedió a dar apertura a la audiencia, explicando el objeto del proceso.

Punto 2.

Se dio Lectura a la matriz de identificación de riesgos contenida en los estudios previos y que aparecen en el numeral 7 de los pliegos de condiciones definitivos, se explicó el alcance de cada uno de ellos.

Los proponentes no presentan ninguna observación, por tanto, están de acuerdo con los riesgos establecidos en los estudios previos y en el pliego de condiciones definitivo, por lo que la asignación allí establecida queda definitiva.

Punto 3.

En este punto se hace un análisis de las dudas que tengan los proponentes respecto al pliego de condiciones definitivo, La empresa YAMAHA, hace referencia sobre los indicadores y solicita si hay posibilidad de la verificación de los mismos, porque existe la posibilidad que no se presente ningún oferente o que se declare el proceso desierto.

La empresa Centro Musical S.A.S, también hace la solicitud de verificar los indicadores.

RESPUESTA: EL Instituto analizara la viabilidad financiera de su ajuste con forme a las observaciones ya radicadas por ambos proponentes y que reposa en la carpeta del proceso contractual.

PUNTO 4. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Siendo las 9:40 am. se da por terminada la audiencia dejando constancia que hace parte de la presente acta el listado de asistencia adjunto. En todo caso se informa que cualquier observación o aclaración respecto a los pliegos de condiciones el termino establecido es hasta el 24 de septiembre de 2018 a las 5.00 p.m.

